

Lic. Juan Antonio Carreras Espallardo



Juan Antonio Carreras Espallardo (1973) es un criminólogo y periodista español que desarrolla su principal actividad como policía local, en el departamento de investigación de siniestros viales y delitos contra la seguridad vial. Inició sus estudios universitarios con el Diplomado Superior en Criminología en la Universidad de Murcia (2002), siendo licenciado en Criminología en 2007. Completó su formación como licenciado en Periodismo en la misma universidad en 2009. Posse el Certificado de Aptitud Pedagógica (2009) y es Diplomado Experto Universitario en Educación Vial para Profesores en la UNED (2010). Ha finalizado el Posgrado Oficial en Ciencias Forenses en la Universidad de Murcia (2013) obteniendo una calificación unánime de los miembros del Tribunal de Sobresaliente.

Actualmente tiene el reto de doctorarse en el estudio prevención y tratamiento de los suicidios. Ha sido Monitor de Educación Vial entre los años 1997-2007 y Formador de aspirantes a Policía Local de diversas promociones (2007-2009) e imparte cursos de Investigación de Accidentes de Tráfico.

Ponente en diversos Congresos y Seminarios de ámbito criminológico y sobre seguridad vial. Fue condecorado con la Encomienda de Caballero de Santiago, recibida por la Asociación Nacional de Guardias Civiles Marqués de las Amarillas, en el II Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad celebrado en San Pedro del Pinatar, el 12 de marzo de 2010.

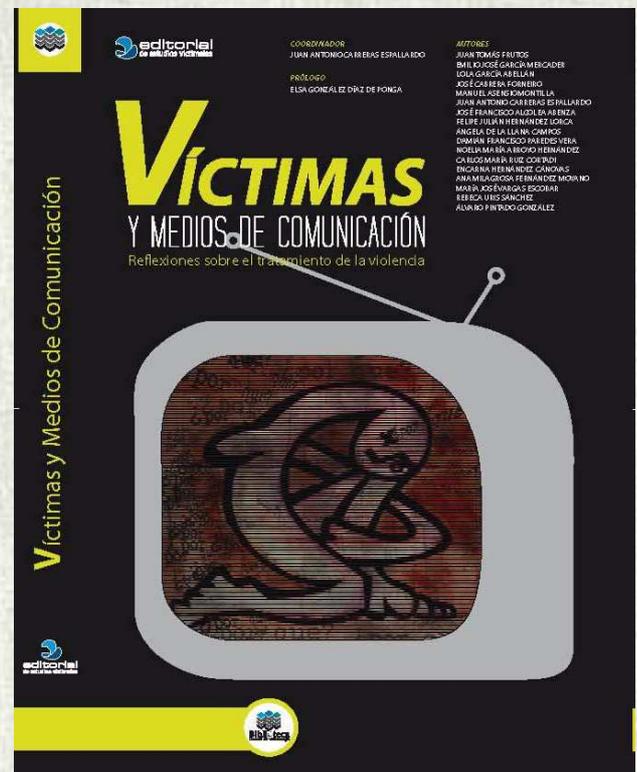


REVISTA DIGITAL DE CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

Número Aniversario

Su tesina de posgrado versa sobre la “Actividad pericial y responsabilidad de los peritos” donde investiga la actividad de los peritos en el ámbito judicial, las premisas del informe o dictamen pericial y el problema que surge cuando los peritos realizan conductas contrarias a la legalidad o sin ser ilegales, son indecorosas y cuestionables, de la que tendremos la oportunidad de leer un extracto en este número aniversario.

Es autor de la Crónica de Cartagena y de sucesos en el Anuario de la Prensa del Colegio de Periodistas de Murcia (2010-2011) y director/coautor del libro “Víctimas y medios de comunicación. Reflexiones sobre el tratamiento de la violencia” Editorial de estudios victimales (2011) además de prologuista del libro "De patrulla con Filípides" de Javier Ramón González Martínez Editorial Círculo rojo(2012). Este mismo año 2013 verán la luz dos obras: “Cien verdades y una mentira” (Círculo Rojo) y “Aspectos criminológicos aplicados a la seguridad vial”.(Criminología y Justicia).



Recientemente ha sido nombrado representante en España de la Academia Mexicana de Investigadores Forenses y miembro de la red mundial de escritores en español (REMES).

Es el impulsor de la Criminología Vial (con el criminólogo José María González) y pretende extenderla a todo el mundo para conocer y desarrollar mejor la problemática de los siniestros viales, las víctimas y delincuentes.

REVISTA DIGITAL DE CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

Comité Académico

Lic. Juan Antonio Carreras Espallardo

Conocido en el ambiente como Carris, su formación en seguridad vial demuestra que es un verdadero experto sobre esta materia. Su blog www.carris.es contiene muchos artículos de seguridad vial y criminología sobre temas actuales y preocupantes. Entre sus retos está trasladar sus conocimientos a países como México, Argentina o Costa Rica, donde ya se han hecho eco de este reconocido criminólogo español.



Tiene amplia experiencia en medios de comunicación, tanto en televisión, como radio y prensa, donde participa de forma regular como tertuliano experto y columnista.



Entre sus publicaciones electrónicas destacan las de la Revista electrónica Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada, Noticias Jurídicas, Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses, Revista TEMA'S y Revista Derecho y Cambio Social.

En España fue coautor en el Estudio sobre la proposición no de ley presentada por el grupo parlamentario popular en el Congreso, relativa a los derechos de las víctimas de los delitos (2010).